

Artículo

Filosofía de la web social versus filosofía de la empresa deportiva: semejanzas, complementariedades y antagonismos.

Yolmer Romero^{1*} y José Aguilar²

¹ Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

ulayol@gmail.com

² CEMISID, Universidad de Los Andes. Facultad de Ingeniería, Mérida, Venezuela. [aguilar-](mailto:aguilar-jos@gmail.com)

jos@gmail.com

* Correspondencia: ulayol@gmail.com

Resumen: El presente artículo responde a un objetivo de aproximación hacia la filosofía, en específico, hacia las filosofías de las tecnologías y las empresas deportivas. Ambas se desarrollan por separado, para luego ser comparadas de modo que permitan identificar en ellas, semejanzas, complementariedades y antagonismos. La investigación fue del tipo documental. Del análisis se deduce que existe una raíz filosófica fundamental en el advenimiento y funcionamiento de las tecnologías y las empresas deportivas, las cuales tienen esencia social, responden a la satisfacción de necesidades, y se configuran por la interacción y voluntaria participación del individuo. Estas se complementan, ya que la empresa deportiva tiene necesidades imperantes de comunicación entre sus miembros, así como con sus usuarios, necesidad que puede ser satisfecha en la web social de forma expedita, práctica y adaptable, con el propósito de facilitar estos encuentros colaborativos y de intercambio. Además, son antagónicas, en algunos de sus elementos esenciales: La web social es libre y no tiene costo económico. Por el contrario, la empresa deportiva lleva implícito la generación de un beneficio económico, de una renta.

Palabras Clave: Tecnología, web social, deporte, administración, empresa, empresa deportiva.

Citación: Romero, Y.; Aguilar, J. Filosofía de la web social versus filosofía de la empresa deportiva: semejanzas, complementariedades y antagonismos. *Latin American Journal of Sports Management* 2021, 5(2)

1. Introducción

La presente investigación responde a un objetivo de aproximación hacia la filosofía, en específico, hacia las filosofías de las tecnologías y las empresas deportivas. Se pretende realizar un análisis comparativo de las bases filosóficas que sustentan la web social y la empresa deportiva, con el propósito de encontrar entre ellas algunas semejanzas, complementariedades y antagonismos de base. Se inicia con la revisión de las bases filosóficas de las tecnologías y sus principales corrientes. Este análisis busca también posicionarse en las tecnologías de información y comunicación, muy en especial en las tecnologías web, para continuar con el estudio de la filosofía que dio sustento a las organizaciones y la evolución del pensamiento administrativo, para desembocar en la empresa como ente generador de riqueza, amparada en la base del sistema de libre empresa, hasta llegar a la empresa deportiva. Finalmente, a partir de ello, se describe el resultado de un análisis detallado de las similitudes, diferencias y complementariedades encontradas.



Copyright: © 2021 por los autores. Presentado para su posible publicación en acceso abierto.

2. Resultados

2.1. Filosofía de las tecnologías.

En este apartado se revisarán las principales corrientes filosóficas que explican a la tecnología desde diferentes puntos de vista. En concreto, se revisará *las corrientes determinista, constructivista, instrumentalista y racional de las tecnologías*, buscando hallar elementos filosóficos que den soporte a las tecnologías de información y comunicación, y como consecuencia, a las tecnologías web.

En lo que a la *corriente determinista* se refiere, es común observar en las propuestas de los precursores de esta corriente filosófica la necesidad de definir la "Tecnología" desde una perspectiva sobre la cual sustentar sus propuestas. Aguiar (2002), citando a Quintanilla plantea que:

Los filósofos, historiadores y sociólogos de la técnica se refieren con uno u otro término ["técnica" o "tecnología"] tanto a los artefactos que son producto de una técnica o tecnología, como a los procesos o sistemas de acciones que dan lugar a esos productos, y sobre todo a los conocimientos sistematizados (en el caso de las tecnologías) o no sistematizados (en el caso de muchas técnicas artesanales) en que se basan las realizaciones técnicas (pág. 19).

La tecnología, desde esta perspectiva determinista, se asocia más al artefacto tecnológico desde una perspectiva neutral, y menos a la tecnología como ciencia, con sus correspondientes aplicaciones y potencialidades. En ese orden de ideas, Vega plantea regresar a la *posición aristotélica sobre los artefactos*, para sustentar esta corriente determinista de la tecnología:

Los artefactos carecen de esencia; no hay nada que caracterice esencialmente a un sacacorchos en cuanto tal sacacorchos; podría decirse que estos individuos no son sino meras cosas. Tampoco tienen esencia porque carecen de un principio común de actividad; carecen de "normas legaliformes de comenzar a existir, existir y dejar de existir por referencia a la cuales pueden arbitrarse cuestiones de identidad y persistencia. (2009, pág. 325)

Por otro lado, el determinismo tecnológico se basa en el supuesto de que las tecnologías tienen una lógica funcional autónoma que puede ser explicada sin referencia a la sociedad, es decir, aislada de ella. Según esto, la tecnología es social solamente por el propósito para el que sirve, que dependerá del observador. La tecnología, plantean los deterministas, es independiente del mundo social.

En lo que a la *corriente constructivista* se refiere, Feenberg plantea:

Los constructivistas destacan que muchas configuraciones posibles de recursos pueden dar lugar a un aparato capaz de cumplir eficientemente su misión. Los diferentes intereses de los diversos actores involucrados en el diseño se reflejan en sutiles divergencias en la función y en las preferencias por uno u otro diseño de lo que es, nominalmente, el mismo aparato. Las elecciones sociales intervienen en la selección de la definición del problema, así como en su solución (Pág. 113).

Aguiar Castro (2009) señala que:

El constructivismo permite introducir la idea de política en la tecnología, algo que no era posible desde el determinismo. Esto viene dado a que el indeterminismo es político, entendido como la posibilidad de explorar alternativas en la tecnología. De esta manera, la tecnología es un escenario de lucha social, en el cual las nociones de vida, los valores humanos de cada quien y los efectos sociales de la tecnología, están en pugna (pág. 23).

Por su parte, y en este orden de ideas, Valderrama (2004) distingue cinco herramientas que expresan en la praxis la filosofía constructivista:

La existencia de grupos sociales que presentan visiones particulares de acuerdo a sus intereses; el fenómeno de flexibilidad interpretativa con relación a problemas y soluciones, es decir, la existencia misma de problemas y de soluciones es relativa al grupo social. También, existen mecanismos sociales que permiten el cierre de las controversias iniciadas, que a veces puede lograrse por demostración de la ventaja técnica en sí, o por retórica y/o mediante propaganda, entre muchos otros; existe un marco tecnológico o conjunto de conceptos y técnicas empleados por una comunidad para la solución de problemas. Finalmente, hay distintos grados de inclusión dentro del marco tecnológico: Quienes están más incluidos tienden a operar dentro de la lógica del marco lógico; quienes están menos centrados, tienden a producir cambios radicales. (pág. 219)

En este orden de ideas, la *teoría de la instrumentalización* sostiene que la tecnología debe ser analizada en dos niveles: el nivel de nuestra original relación funcional con la realidad, y el nivel del diseño e implementación. Feenberg destaca lo siguiente:

La esencia de la tecnología no tiene uno sino dos aspectos; un aspecto explica la constitución de objetos y sujetos técnicos, al cual denominó "instrumentalización primaria", y otro aspecto, la "instrumentalización secundaria" focalizada en la corporización de los objetos y sujetos constituidos en redes técnicas reales (pág. 20).

Al respecto, Aguiar Castro aclara que la instrumentalización primaria caracteriza las relaciones técnicas en cada sociedad. Pero la técnica evoluciona según lo que vaya determinando la segunda

instrumentalización, que incluye los aspectos sociales de la tecnología (pág. 24). La instrumentalización primera contempla la *descontextualización, reduccionismo, autonomización, y posicionamiento*. De igual forma, la instrumentalización secundaria se compone de cuatro momentos: *Sistematización, mediación, vocación, e iniciativa*. De acuerdo a Aguilar Castro, la instrumentalización secundaria supera la funcionalidad bruta y devuelve a la tecnología a su entorno humano y natural.

Seguidamente, al introducirnos en la *corriente racionalista*, Feenberg propone una conceptualización muy diferente al resto de las corrientes filosóficas de la tecnología, que describe de la siguiente forma.

Incluye la integración sub-determinada de tecnologías a sistemas técnicos más amplios y a la naturaleza, y a órdenes simbólicos de la ética y la estética, como también su relación con la vida y el proceso de aprendizaje de trabajadores y usuarios, y la organización social del trabajo y el uso (Pág. 28).

De igual manera, plantea que, de cualquier modo, cuando nosotros los modernos consideramos teóricamente a las tecnologías, encontramos que poseen “estructuras” correspondientes a la evidencia práctica cotidiana de la función. La tecnología es social siempre y cuando sea usada “para” algo, dejando la estructura de la tecnología “en sí misma” como un residuo no-social (Pág. 29). Aguilar Castro, refiriéndose a los trabajos de Feenberg, plantea una extensión a la corriente racionalista denominada *racionalización democrática en la tecnología*, la cual:

Permite una aproximación al hecho tecnológico desde una visión no dogmática-técnica, tal como lo suscribiría una noción de eficiencia, que es la que usualmente determina las diferentes interpretaciones y usos posibles del artefacto tecnológico. Así, continúa Aguilar Castro, cuando se pretenda plantear la idea de que la —interferencia política en decisiones técnicas reduciría la eficiencia del dispositivo tecnológico, hay que responder que desde —la racionalidad democrática de la tecnología hay muchas alternativas con valores diferentes, y cada uno de ellos puede representar un resultado exitoso de la eficiencia de la tecnología en una sociedad, pues sólo a ella le corresponde darle esa connotación de exitosa o no. La racionalidad democrática de la tecnología requiere ampliar el conjunto de intereses representados por los actores que toman decisión, como de procesos de retroalimentación alrededor del hecho tecnológico (Pág. 28).

Profundizando aún más en el tema, se distingue que las corrientes filosóficas *constructivista, instrumentalista y racionalista* de la tecnología incorporan en mayor o menor grado la participación social en el hecho tecnológico. En específico, es la corriente racionalista, quien a través del planteamiento de que la integración de tecnologías a sistemas técnicos más amplios y a la naturaleza, como también su relación con la vida y el proceso de aprendizaje de usuarios, y la organización social del trabajo y el uso, la que esboza las condiciones óptimas para el advenimiento de la web social. Las circunstancias en el hecho tecnológico que propenden hacia la participación abierta de la sociedad en la configuración de la tecnología y sus usos, así como la posibilidad de transformarla producto de la experiencia y la evolución social, crean las bases para que sea la propia tecnología quien desarrolle espacios de libertad para que el ser individual y como parte del colectivo construya, se apropie, comparta y aplique conocimiento, abriendo posibilidades para la optimización de procesos humanos como el aprendizaje y la libre comunicación. En esencia, como se explicará en las próximas líneas, la web social configura un espacio libre para la construcción colectiva y colaborativa del conocimiento. Y la tecnología, en especial las tecnologías de información y comunicación desde sus raíces racionales, funge como un catalizador que acelera estos hechos sociales.

2.2. Filosofía de la web social

La web social no es más que una red virtual, donde para participar no se puede estar fuera de ella. El esquema sujeto-objeto es reemplazado por la idea de que todo está dado en redes. El mundo se manifiesta en redes y en ellas es posible pensar y construir formas de vida (Cortés, Pág. 40). Particularmente, la web social es un espacio de construcción social de conocimiento. Aguilar Castro, en su publicación “Política, poder y tecnologías de información”, plantea que:

El conocimiento es una cualidad humana que requiere determinadas condiciones sociales y amplios espacios de libertad para su generación, apropiación, aprendizaje, sistematización, interiorización, transmisión y aplicación. Su fecundidad en un contexto social adquiere su máximo valor en tanto se transmita y comparta de forma libre y abierta (Pág. 60).

Seguidamente, esboza los principios filosóficos del conocimiento libre, expresando lo siguiente:

El conocimiento debe ser accedido y usado libremente, lo que permite el encuentro y uso de diferentes fuentes de saberes (conocimientos ancestrales, científicos, etc.). El conocimiento debe adaptarse libremente a los modelos del quehacer latinoamericano. Debe ser compartido libremente a través de un proceso de construcción colectiva del mismo. El conocimiento adquirido puede ser

mejorado libremente, y esas nuevas versiones del conocimiento deben poder ser compartidas libremente con los demás, para que así se beneficie el mundo entero. (Pág. 61).

Continúa Aguilar Castro proponiendo que debe ser un conocimiento que permita:

Aprender y entender el mundo en que vivimos, comprender cómo llegamos a ser lo que somos, tener una visión holística de nuestras vidas, explicar las causas históricas del acontecer actual, establecer una narrativa que le dé sentido a nuestra vida individual y colectiva. Debe posibilitar actuar sobre nuestras realidades para transformarlas, y reconstruir nuestro lenguaje madre como elemento fundamental para el cultivo de nuestra cultura. Estamos hablando de una concepción de conocimiento que surge como una cualidad emergente de la propia dinámica social, que busca integrarse y es asimilado porque forma parte de procesos sociales, y que es más “libre” si proporciona insumos positivos a procesos de emancipación e integración sociocultural y se basa en modos de generación de conocimientos entendidos como bien común. Un conocimiento emancipador es un conocimiento pertinente, construido desde abajo, bajo formas participativas emergentes (Pág. 63).

2.3. Filosofía de las organizaciones.

Iniciaremos este apartado del tema, refiriendo a la *filosofía de las organizaciones*. Jiménez, citando a Toennies (1963), refiere a las organizaciones de la siguiente manera:

La unidad de varios hombres puede, como toda unidad, considerarse de dos modos: O bien precede a la pluralidad que de ella deriva, o bien la pluralidad existe con antelación y a la unidad se produce por ella. Es la naturaleza sensible; aquel es el modo de ser del organismo; éste representa el grado inorgánico. Allí, la unidad es la realidad, es la cosa en sí y para sí misma; aquí es el ideal, es decir, no existe sino en tanto que es concebida por el pensamiento humano que efectúa su representación, y, por fin, la concepción de tal todo, sea o no sobre el fundamento de la sensación. Más en tanto que las partes integran el todo, puede y aun necesariamente debe, la unidad, ser considerada como su producto, aun cuando el compuesto haya sido obtenido por la fuerza, merced a la voluntad humana. La cooperación de las partes en la misma dirección para un movimiento común es en último caso el fin, en el primero, al menos, consecuencia de la combinación (Pág. 47).

Esa unión de propósitos y acciones es la base de la organización humana. Su influencia en la sistematización de unos y de otros ha tenido mucha importancia en la constitución de instituciones económicas y familiares, que son el producto de la inteligencia humana, de la invención, del sentimiento y de los deseos de la colectividad. A lo largo de la historia de la sociedad, las organizaciones han sido descritas sobre la base de corrientes filosóficas de pensadores de la administración que, con sus propuestas, tratan de sustentar los principios y doctrinas que deberían regir el desempeño de estas organizaciones. *Las escuelas del pensamiento administrativo* son parte de estas corrientes filosóficas. En particular, *la administración científica* se desarrolló desde la observación sistemática de los hechos de la producción (investigación y análisis de la operación del taller). Hizo énfasis en los principios de *eficiencia y productividad*. Valoró la *planificación del trabajo*, así como la *especialización funcional del trabajador*, la *cooperación de los trabajadores* pensantes y ejecutantes, *la responsabilidad compartida*, *la eficiencia en los tiempos y movimientos*, y *la división del trabajo*.

La escuela del comportamiento reconoce la *importancia del individuo* en cualquier esfuerzo cooperativo. Dado que en las organizaciones se logra que las cosas se hagan a través de personas, el estudio debe concentrarse en los trabajadores y sus relaciones interpersonales. Da importancia a las *motivaciones*, *dinámica de grupos*, *motivos individuales y relaciones de grupos*.

En la escuela administrativa, la administración de la organización se ve como un proceso universal. Debido a esto, realza el papel del administrador destacando sus funciones, a saber: *Planificar, organizar, emplear, dirigir y controlar*. En cuanto estas funciones tratan con los individuos involucrados, esta escuela es algo ecléctica en el hecho de que los aspectos pertinentes de las ciencias sociales son reconocidos (George, Pág. 147).

En la escuela de la administración por objetivos, Chiavenato (1989) considera que esta surge como una técnica de dirección de esfuerzo del planeamiento y control administrativo fundamentado en el principio de que, para alcanzar resultados, *la organización necesita antes definir en qué negocio está actuando y a dónde pretende llegar* (Pág. 269). La administración por objetivos es un proceso por el cual se identifican objetivos comunes a todos los componentes de la organización, definen las áreas de responsabilidad en términos de resultados esperados, y usan esos objetivos como guías para la operación de la organización.

En la escuela burocrática de la administración, la burocracia es una forma de organización humana que se basa en la *racionalidad*, esto es, en la adecuación de los medios a los objetivos, con el fin de garantizar la máxima eficiencia posible en la búsqueda de esos objetivos. La burocracia no se

considera como un sistema social, sino principalmente como un tipo de poder condicionado a los tipos de sociedad y a los tipos de autoridad (Chiavenato, pág. 308).

Al referir a la escuela estructuralista de la administración, Chiavenato, citando a Weber, reconoce que con el estructuralismo se presentó la preocupación exclusiva por las estructuras en perjuicio de otros modos de comprender la realidad. *Estructuralismo es un método analítico y comparativo que estudia los elementos o fenómenos en relación con una totalidad, destacando su valor de posición* (Pág. 356). El estructuralismo, por tanto, se preocupa por el todo y por la relación de las partes en la constitución del todo.

La escuela del desarrollo organizacional describe en principio todo cambio planeado. Tiene sus raíces en la idea de una organización y un sistema social. El desarrollo organizacional es un proceso planeado de modificaciones culturales y estructurales, permanentemente aplicado a una organización, visualizando la institucionalización de una serie de tecnologías sociales, de tal forma que la organización quede habilitada para diagnosticar, planear e implementar esas modificaciones con o sin asistencia externa. El desarrollo organizacional es una respuesta de la organización a los cambios.

Refiriendo a la escuela cuantitativa de la administración, George destaca *la utilización de equipos mixtos de científicos de varias disciplinas al estudio y solución efectiva de los problemas organizacionales* (Pág. 150). Es por tanto el método científico utilizando todas las herramientas científicas pertinentes que provee una base cuantitativa para decisiones administrativas. El método funciona así: Formular el problema, construir un modelo matemático que lo describa, derivar la solución del modelo, probar el modelo y la solución resultante, establecer controles sobre la solución y poner la solución en operación.

En la escuela sistémica de la administración, la empresa se presenta como una estructura autónoma con capacidad de reproducirse, y puede ser visualizada a través de una teoría de sistemas capaz de propiciar una visión de un sistema de sistemas de toma de decisiones, tanto desde el punto de vista individual como colectivo, o sea, de la organización como un conjunto. El enfoque sistémico tiene por objeto representar, de forma comprensiva y objetiva, el medio en el que tiene lugar la toma de decisiones, toda vez que la toma de decisión será mucho más fácil si se cuenta con una descripción concreta y objetiva del sistema dentro del cual debe ser tomada.

La escuela contingencial de la administración busca comprender las relaciones entre y dentro de los subsistemas, como también entre la organización y su ambiente, y definir estándares de relaciones o configuración de variables. *Ella enfatiza la naturaleza multivariada de las organizaciones, y busca comprender cómo las organizaciones operan bajo condiciones variables y en circunstancias específicas.*

Finalmente, en la escuela del enfoque estratégico para el desarrollo organizacional, según Pérez (2002), el enfoque estratégico sostiene la actuación de planificar, programar o confeccionar proyectos desde un enfoque estratégico cuyo punto de partida es la dirección del esfuerzo hacia el desarrollo del hombre, hacia la satisfacción de sus necesidades, y hacia la resolución de los problemas que ese ser humano evidencie como tales, considerando tanto su interioridad como el sistema social donde se desarrolle (pág. 20).

2.4. Filosofía de la empresa.

Drucker señala que las empresas comerciales e industriales, y también las instituciones de servicios públicos, son órganos de la sociedad. No existen como un fin en sí mismo, sino para cumplir un propósito social específico y para satisfacer una necesidad específica de la sociedad, la comunidad o el individuo. No son fines por derecho propio, sino medios (Pág. 29). Una institución tiene una misión y un propósito específico, y determinada función social. En la empresa, ello significa el rendimiento económico. Claro está, la libre empresa por el mero hecho de que beneficia a los negocios, puede justificarse únicamente por los bienes que aporta a la sociedad. Para conocer la naturaleza de la empresa, debemos partir de su propósito, plantea Drucker. Este debe ser exterior a la empresa misma. De hecho, debe estar en la sociedad, pues la empresa es un órgano de la sociedad. Hay un solo modo válido para definir el propósito de la empresa: Crear un cliente (Pág. 44). Para ello, la empresa cumple con dos funciones básicas: Comercialización e innovación. Estas producen resultados. Todo el resto está formado por costos. La comercialización es la función distintiva y original de la empresa. La innovación es el suministro de distintas satisfacciones económicas. No basta solo con productos y servicios económicos. Estos deben ser mejores, diferentes y más económicos (Pág. 46).

2.5. Filosofía de la empresa deportiva

El deporte es un fenómeno social. Según Granada, las sociedades contemporáneas hacen del deporte un modelo de vida, que se origina en los Estados del Bienestar; donde el aumento del tiempo

de ocio, del grado cultural, junto con el aumento del poder adquisitivo, han sido elementos fundamentales en el modelo de vida deportivo actual. La actividad física no es solamente un acto natural dependiente de unas condiciones biológicas, sino que es un fenómeno social, donde las condiciones socioeconómicas individuales y colectivas, son los elementos que condicionan su práctica. Esta inclinación hacia el deporte ha motivado al individuo a asociarse, a conformar organizaciones que posibiliten la adopción del estilo de vida deportivo fungiendo como oferentes de proposiciones cuyo valor se encuentra en los grados de bienestar que son capaces de aportar para la sociedad.

En la mayoría de las investigaciones sociológicas, el ocio y el deporte van relacionados, de aquí que los estudios estén asociados al incremento de tiempo libre de las sociedades del Estado de Bienestar, como elemento fundamental en su desarrollo. No obstante, la tendencia en la práctica deportiva no se manifiesta uniformemente, diferentes factores, como la formación cultural del individuo, modifican la tendencia. Cada individuo posee sus propias inclinaciones y ve en el deporte una posibilidad de lograr bienestar, ya sea como practicante o como espectador. En este contexto, la organización deportiva asume una dualidad de propósitos: Ofertar servicios deportivos o proponer, a través del deporte, espacios para la recreación y el esparcimiento; ambas, necesidades sociales. Pérez visualiza al deporte con propiedad de diversión regularmente recurrente, se convierte en acompañamiento, complementando parte de la vida misma en general. Adorna la vida, la completa y es, en este sentido, imprescindible para la persona, como función biológica, y para la comunidad, por el sentido que encierra, por su significación, por su valor expresivo, y por las conexiones espirituales y sociales que crea. Para un empresario, es esta manifestación una oportunidad de negocios para crear una empresa deportiva.

Las empresas deportivas responden a necesidades sociales. Estas tienen como propósito, además de aportar soluciones a los problemas vinculados al desarrollo de la sociedad, generar rendimientos económicos que puedan ser reinvertidos en su propio desarrollo. Una empresa deportiva es una organización de personas con propósitos comunes, cuyas pretensiones van más allá de fomentar la simple práctica deportiva. Estas persiguen crear valor a través de la promoción de estilos de vida sanos que abarquen elementos de recreación y esparcimiento. Se asocian en sociedades con fines de lucro, entre las que destacan los clubes deportivos. Lagardera plantea que los clubes y sociedades deportivas, que ha supuesto la célula social básica, a través de la cual tradicionalmente se ha hecho explícito el acceso a la práctica deportiva, no supone la única vía para desarrollar la práctica del deporte. Muy especialmente en los últimos tiempos, cuando emergen con gran fuerza las empresas deportivas, en donde se observa que el modelo asociativo en el deporte está sufriendo una rápida transformación, pues en no pocos casos ha pasado de ser una organización entusiasta y voluntarista, caracterizada por la colaboración activa de sus asociados, a mantener un elevado nivel de profesionalización en sus cuadros técnicos y empleados, que los asemeja en algunos aspectos al funcionamiento de las empresas deportivas (Pág 9). Pérez plantea que es bien conocido que el deporte, o al menos algunas de sus modalidades, es una actividad económica de primera magnitud. Basta recordar los enormes presupuestos de los clubs de fútbol o de automovilismo, las millonarias cantidades que desembolsan en fichajes, pero también, el gran número de empresas que se dedican a fabricar ropa, útiles o complementos deportivos, sin olvidar los altísimos precios por los derechos de retransmisión televisiva (Pág. 74). Argumentos sobran para considerar las empresas deportivas como un muy provechoso negocio basado en la satisfacción de necesidades.

3. Discusión.

3.1. Filosofía de la web social versus filosofía de la empresa deportiva: semejanzas, complementariedades y antagonismos.

3.3.1. Semejanzas.

La corriente constructivista de la tecnología plantea la posibilidad de intervención social en la definición de la tecnología como problema, pero también, como producto generador de soluciones. Admite y reconoce la participación social en las posibles combinaciones que den como resultado la tecnología y del aparato tecnológico. Refiere y admite las divergencias en las visiones de grupos sociales ante el hecho tecnológico y su concreción, por acuerdo, de la solución al problema de la tecnología. En el caso de la filosofía de las organizaciones, esta es resultado de un hecho social cuyas motivaciones concuerdan en esfuerzos colaborativos de asociación para diferentes fines, dando forma a estas organizaciones y sus funcionamientos, en parte, como consecuencia de visiones diferentes sobre el mismo hecho social. Las diferentes visiones se concretan en los modos de hacer de la organización, entre los que resaltan fines, medios y resultados. La configuración de la organización es

consecuencia semejante a la configuración de la tecnología y del aparato tecnológico como un hecho social.

La corriente racionalista de la tecnología propone que esta es social siempre y cuando sea usada para algo, dejando la estructura de la tecnología en sí misma como un residuo no social. Hace referencia a la evolución tecnológica del sistema, propiciando que la intervención social y sus múltiples particularidades terminen por dar estructura temporal a la tecnología, más allá de sus aplicaciones y connotaciones de eficiencia. Lo descrito caracteriza al hecho tecnológico como cambiante y maleable, condicionando su forma a la influencia social. En este orden de ideas, la empresa deportiva y su estructura es también social, útil para varios propósitos y totalmente cambiante, debido a que sus modelos, procesos, procedimientos, políticas y actos son resultado de la intervención social y de la participación de la sociedad en forma de asociación, la cual cambia o modifica en la medida en que los actores sociales lo hacen.

La filosofía de la tecnología y la filosofía de la organización poseen en sus profundas raíces los cambios que la participación activa de la sociedad genera en sus concepciones. Tanto las tecnologías (incluyendo TIC's y web) como las organizaciones (incluyendo las empresas deportivas) se hacen o configuran por intervención social y dinámica de la sociedad. La capacidad de adaptación y anticipación en ambas realidades dependen en demasía del hecho social.

La corriente determinista de la tecnología posee fundamento filosófico similar a la corriente burocrática de la administración. Ambas consideran a sus ejes centrales no como sistemas sociales, sino como modalidades de poder o ejercicio de este, dándoles carácter de neutralidad para con la sociedad.

La tecnología web y la empresa deportiva tienen su esencia en el hecho social. Su razón de ser está ligada a la satisfacción de necesidades sociales, y su funcionamiento u operación estrechamente vinculada a la participación social. La interacción entre individuos determina la generación de los resultados o productos en ambos casos, y su evolución en el tiempo depende de su interacción.

3.3.2. Complementariedades.

Ciertamente, las filosofías de las tecnologías han ejercido influencia en el advenimiento de las diferentes corrientes filosóficas de la organización y de la empresa deportiva. De hecho, sus preceptos se condicionan en la intervención de las tecnologías en su carrera por alcanzar niveles óptimos de productividad, competitividad, eficiencia, eficacia, organicidad, entre otros. No tiene sentido filosófico ni práctico concebir la organización, y mucho menos la empresa deportiva, sin la participación de la tecnología como hecho social. Además, es absurdo imaginar hacia el futuro que esta complementariedad pierda vigencia. Muy al contrario, cobrará mayor peso.

Las corrientes filosóficas de la tecnología, organizaciones y empresa confluyen en un acontecimiento trascendental: Su propósito y esencia no es otro que satisfacer necesidades sociales. Aunado a ello, la filosofía de la organización ha intentado crear las bases para que la empresa, y en particular la empresa deportiva, se conduzca de forma adecuada, estableciendo principios y prácticas que le apoyen en mayor o menor grado.

La filosofía de la tecnología (algunas de ellas) plantea que su impacto en la sociedad ha modificado los modos de hacer en la organización. En concreto, la intervención tecnológica hace que los oficios sean más productivos, por lo que se concreta una mayor eficiencia del trabajador y la organización en el manejo del recurso tiempo. En vista de ello, se distinguen individuos con tiempo libre y necesidad de ocio y recreación, creando el espacio ideal para la participación de la empresa deportiva, cuyo propósito social no es otro que satisfacer estas necesidades a través del deporte y la recreación.

La empresa deportiva tiene necesidades imperantes de comunicación entre sus miembros, así como con sus usuarios. Esta comunicación, con fines co-creativos y de retroalimentación, tiene en la web social un mecanismo expedito, práctico, sencillo y adaptable, que de seguro contribuirá sobremanera a facilitar estos encuentros colaborativos y de intercambio.

3.1.3. Antagonismos.

La corriente determinista de la tecnología la considera como un hecho neutral, sin esencia, que se explica sin referencia a la sociedad. Por el contrario, la empresa es un hecho social, es un órgano de la sociedad. No existen como un fin en sí mismos sino para cumplir un propósito social específico, que no es otro que el de satisfacer necesidades. Además, la empresa deportiva cuyo propósito se asocia al ofrecimiento del deporte como producto, responde a un hecho social originado en el anhelo de las personas de acceder a elevados niveles de bienestar como condición para su desarrollo, empleando la esencia del juego como hecho social y cultural.

La corriente determinista de la tecnología es contraria a algunas corrientes filosóficas de la organización, las cuales ven a la organización como un ente vivo, dinámico, con esencia social, determinada por sus actores que son las personas asociadas. A excepción de la corriente burocrática de la administración, las restantes caracterizan a la organización como un hecho social con esencia.

La fundamentación filosófica de la web social y de la empresa deportiva tienen un rasgo antagónico en su esencia: La web social es libre, se basa en un conocimiento libre y participación espontánea, y no tiene costo económico. Por el contrario, a pesar de que la empresa deportiva responde también a una necesidad social, lleva implícito la generación de un beneficio económico, una renta, lo cual contraviene de alguna forma parte de la esencia de la web social como fundamento del conocimiento libre, gratuito y voluntario.

4. Conclusiones

El estudio de las corrientes filosóficas de la tecnología web y las empresas deportivas arroja resultados interesantes, entre los que sobresalen:

Hay una raíz filosófica fundamental en el advenimiento y funcionamiento de ambas. Las corrientes filosóficas analizadas tienen raíces o esencias fundamentales, independiente de sus adaptaciones o modificaciones en el tiempo.

Ambas tienen esencia social, responden a la satisfacción de necesidades, y se configuran por la interacción y voluntaria participación del individuo. No pueden ser concebidas como entes sin esencia, neutras, sin significado social.

Se complementan, ya que la empresa deportiva tiene necesidades imperantes de comunicación entre sus miembros, así como con sus usuarios, necesidad que puede ser satisfecha en la web social de forma expedita, práctica y adaptable, con el propósito de facilitar estos encuentros colaborativos y de intercambio.

Son antagónicas, en algunos de sus elementos esenciales: La web social es libre y no tiene costo económico. Por el contrario, la empresa deportiva lleva implícito la generación de un beneficio económico, de una renta.

Referencias Bibliográficas

Aguiar, D. (2001). Determinismo tecnológico vs. Determinismo social: Aportes metodológicos y teóricos de la filosofía, la historia, la economía y la sociología de la tecnología. Facultad de humanidades y ciencias de la educación.

Aguiar, J. (2009). Hacia una tecnología democrática para Mérida: Bases para un nuevo paradigma universitario en la creación de una facultad en tecnologías informáticas. Revista de la academia de Mérida. Enero-diciembre. Venezuela.

Chiavenato, I. (1989). Introducción a la teoría general de la administración. Mc Graw Hill. Tercera edición. México. Distrito Federal.

Cortés, A. (2009). El hombre en las redes de las nuevas tecnologías. Universidad Sergio Arboleda. Primera edición. Bogotá. Colombia.

Drucker, P. (1977). La Gerencia: Tareas, responsabilidades y prácticas. Librería El Ateneo Editorial. Buenos Aires. Argentina.

Feenberg, A. (2006). Del esencialismo al constructivismo: La filosofía de la tecnología en la encrucijada.

Feenberg, Andrew. (2005). Teoría crítica de la tecnología. Revista CTS. Número 5. Volumen dos.

George, C. (1974). Historia del pensamiento administrativo. Prentice Hall Hispanoamérica. México. Distrito Federal.

Granada, I. Una aproximación a los mercados de actividades físico deportivas. Universidad Autónoma de Madrid. España.

Jiménez, W. (1963). Introducción al estudio de la teoría administrativa. Fondo de cultura económica. México. Distrito Federal.

Lagardera, F. El sistema deportivo: Sociología de la actividad física y el deporte. INEFC. Lleida. España.

Pérez, J. La Filosofía del deporte: Temas y debates. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona. España.

Valderrama, A. (2004). Teoría y crítica de la construcción social de la tecnología. Revista Colombiana de sociología. Número 23.

Vega, J. (2009). Estado de la cuestión: Filosofía de la tecnología. Revista Theoria 66.

Pérez, G. (2002). *Elaboración de Proyectos para La Educación Física, El Deporte y la Recreación. Un enfoque estratégico*. Departamento de Educación Física. Postgrado en Educación Física de la Universidad de los Andes. Consejo de Estudios de Postgrado. Venezuela.